

23 de junio de 2026

CIRCULAR: NOVEDAD EN COMPRAS POR INTERNET DE HASTA 150€ (ADU.-F- 89/26)



Facilitamos la novedad publicada por la AEAT relativa a la compra de productos de bajo valor por internet.

Atentamente,
Martín Fernández
Secretario Técnico



Novedad en compras por internet de hasta 150 euros

A partir del próximo 1 de julio, la Unión Europea introducirá un arancel fijo de 3 euros por cada tipo de artículo procedente de terceros países que sea comprado por consumidores de la UE.

Puede encontrar información [en el siguiente enlace](#)